Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, en la inauguración de la Semana Nacional de la Educación Financiera 2011.

30 de septiembre de 2011

- Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Meade Kuribreña
- Señor Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), doctor Luis Pazos de la Torre
- Señor Presidente de la Asociación de Bancos de México, licenciado Jaime Ruíz Sacristán
- Señoras y señores:

En primer término deseo saludar con el mayor entusiasmo la realización de esta Semana Nacional de la Educación Financiera y felicitar a la Secretaría de Hacienda, a la Condusef y las numerosas instituciones y asociaciones que se han sumado a este esfuerzo.

Cada vez más y con mayor intensidad diversos bancos centrales en el mundo se han involucrado en actividades orientadas a la educación financiera. El Banco de México no es la excepción, aun cuando por sí misma la educación financiera no se encuentra entre las finalidades que le marca la ley, ni sea parte de sus funciones sustantivas. El Banco de México lo hace, al igual que muchos otros bancos centrales, porque una mayor y mejor educación financiera incide de forma decisiva, y desde luego para bien, en el cumplimiento de sus mandatos constitucionales y de sus funciones.

Primero, una mejor y cada vez más generalizada educación financiera contribuye a que la población comprenda con mayor claridad los beneficios de la estabilidad de precios, que es el objetivo prioritario del Banco Central. Y ese mejor entendimiento de los males que acarrea la inflación facilita que las

decisiones de política monetaria que toma la Junta de Gobierno del Banco de México consigan con mayor eficacia sus objetivos. Por supuesto, en contraparte el Banco Central debe hacer el mayor de los esfuerzos para comunicar con claridad, oportunidad y transparencia estas decisiones y los argumentos en que se fundan. Por ello, el Banco de México se ha propuesto en los últimos años romper la tradición de hermetismo que solía caracterizar, en prácticamente todo el mundo, a los bancos centrales. Hoy, por ejemplo, somos uno de los pocos bancos centrales en el mundo que divulgamos el contenido de las minutas de la Junta de Gobierno relativas a las decisiones de política monetaria, haciendo públicas las razones, los argumentos, los datos y las diferencias de opinión, al interior de la propia Junta, que preceden la decisión y le dan sustento. Ese esfuerzo constante de comunicación sin duda contribuye y refuerza la educación financiera.

La educación financiera coadyuva también a que el Banco Central cumpla su tarea de propiciar el buen funcionamiento de un sistema financiero sano y competitivo, a la vez que refuerza las tareas que en materia de regulación y supervisión del sistema financiero le ha encomendado la ley, tales como verificar que los consumidores de productos y servicios financieros dispongan de información completa, veraz y oportuna o que las instituciones financieras cumplan las disposiciones legales en materia de cobro de comisiones.

Otro tanto puede decirse del buen funcionamiento de los sistemas de pagos y su relación con la educación financiera. En la medida que se conozcan mejor todas las opciones de pago y sus costos, sus beneficios y sus características, el Banco de México cumple mejor con sus funciones. Por ejemplo, al difundir y explicar las ventajas del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, el SPEI, en términos de costos y seguridad o la existencia del programa Directo a México, que abarata notablemente los costos de envío de remesas para los mexicanos que trabajan en el extranjero y para sus familias en México.

Como parte toral de todo este esfuerzo del Banco de México por impulsar la educación financiera recientemente renovamos nuestra página de Internet,

para que fuese un sitio mucho más consultado no sólo por los especialistas y formadores de mercados, sino por el público en general. En un esfuerzo que involucró a todas las áreas operativas del Banco de México creamos, en el nuevo sitio de Internet del Banco, un nuevo portal de divulgación que explica, paso a paso y en un lenguaje accesible y sencillo, las cuatro tareas y funciones del Banco Central, esto es: la preservación de la estabilidad de precios o el combate a la inflación a través de la política monetaria; lo que es y cómo funciona un sistema financiero, empezando por definiciones claras de ahorro, inversión, crédito, las diversas instituciones de intermediación financiera; qué es un sistema de pagos, cuáles sistemas de pagos funcionan en nuestro país y cuáles son sus ventajas y, por último, todo lo relativo a la emisión de billetes y monedas, sus características y su historia.

En paralelo a esta nueva página de Internet, que salió a la luz el pasado 11 de julio, el Banco ha incursionado con gran éxito en las redes sociales, principalmente a través de Twitter. Al jueves pasado seguían cotidianamente los mensajes puntuales del Banco de México más de 28 mil 800 personas a través de la cuenta institucional en Twitter @Banxico, que está creciendo a un ritmo de unos cien nuevos seguidores cada día. Junto con esa cuenta institucional se ha creado en el último mes la cuenta @DivulgaBanxico que todos los días, en frases sintéticas, de no más de 140 caracteres, difunde alrededor de diez mensajes de educación financiera, referenciados precisamente al portal de divulgación de nuestra página de Internet.

Próximamente se sumarán otros esfuerzos de divulgación utilizando el potencial de Internet y de las redes sociales, para productos y servicios específicos que son responsabilidad del Banco de México, como el SPEI y Directo a México.

Por tercer año consecutivo, el Banco de México ha convocado al premio Contacto Banxico a estudiantes de bachillerato, en el que se premia a los tres mejores ensayos sobre asuntos de educación financiera, tales como los beneficios de la estabilidad de precios (tema del año 2010) y en este año los beneficios de contar con un sistema financiero sano.

Por supuesto, no puedo dejar de mencionar la importante labor de divulgación de la educación financiera que realiza el Museo Interactivo de Economía, MIDE. Como todos saben este novedoso concepto de museografía educativa alrededor de la difusión de conceptos básicos de la economía y de las finanzas surgió a iniciativa de la Junta de Gobierno del Banco de México hace cinco años y el diseño conceptual de sus contenidos estuvo a cargo de los economistas del Banco de México, especialmente de la Dirección General de Estudios Económicos. El MIDE cotidianamente pone al alcance de todos, de forma amena y didáctica, los fundamentos de una buena cultura económica y financiera.

Adicionalmente, el Congreso le ha dado facultades al Banco de México que tienen que ver con la protección de los derechos de los consumidores. Así, se han regulado las cuentas básicas, se han prohibido prácticas financieras contrarias o inconsistentes con una libre competencia. Es evidente que para que los usuarios de los servicios financieros aprovechen plenamente todos los beneficios de estas disposiciones legales y de regulación, la educación financiera resulta decisiva.

Por supuesto, queda mucho por hacer, pero los resultados alentadores son el mejor estímulo para seguir con esta tarea de educación financiera, a través de una mayor comunicación y de tareas específicas de divulgación. Todos tenemos mucho que aportar a este esfuerzo y todos tenemos mucho que ganar con él. Felicidades y el mejor de los éxitos para esta Semana Nacional de la Educación Financiera.

Muchas gracias.